

Renovar la catequesis de infancia

Carta pastoral con motivo de la implantación del nuevo catecismo de infancia *Jesús es el Señor*

Jesús Catalá Ibáñez
Obispo de Málaga

I. La necesidad de un nuevo catecismo de infancia

El nuevo catecismo de infancia, oportunidad para una renovación de la catequesis

1. Renovar la catequesis de infancia es un gran reto, que viene urgido por la implantación del catecismo *Jesús es el Señor*, aprobado por la Conferencia Episcopal Española en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2006 y publicado posteriormente, tras la *recognitio* de la Santa Sede.

Este acontecimiento eclesial constituye un signo de comunión entre las Iglesias particulares, que peregrinan en España, un aliento de los obispos españoles para todos los que se dedican a la tarea catequística y una ocasión oportuna para renovar la catequesis de la iniciación cristiana, que se ofrece a los niños.

2. El nuevo catecismo ha tenido un largo proceso de elaboración desde que en 1994 la Conferencia Episcopal decidiera hacer nuevos catecismos, para adaptarse al *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992). El trabajo lo dirigió un equipo redactor, en el que colaboraron diversas comisiones episcopales (Catequesis, Doctrina de la Fe y Liturgia).

Los obispos españoles, reunidos en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2007, publicamos un Mensaje animando a la recepción y aplica-



ción de dicho catecismo en las diócesis. En él exhortábamos a «ordenar la catequesis para que sea activa, eficaz y capaz de educar en una fe robusta a las generaciones cristianas de los tiempos nuevos»¹.

3. En algunos encuentros del presbiterio diocesano de Málaga y en las reuniones de trabajo de los arciprestes, que han tenido lugar durante curso pastoral 2009-2010, así como en las visitas del obispo a varios arciprestazgos, se expusieron las razones que habían determinado la publicación del nuevo catecismo por parte de la Conferencia Episcopal Española y se tuvo una reflexión sobre las consecuencias pastorales de este acontecimiento eclesial.

En la presente carta pastoral se exponen, de modo organizado, los aspectos más importantes tratados en dichos encuentros sacerdotales y que afectan a la catequesis para niños, que están en el proceso de iniciación cristiana.

4. La implantación de este catecismo en nuestra diócesis nos sitúa ante un gran reto, que todos debemos estar dispuestos a asumir: la revisión del trabajo que venimos realizando en la catequesis de infancia, a fin de lograr el deseo compartido por todos de realizar una mejor iniciación cristiana de los niños.

Ello conlleva replantearnos el modo de proceder en nuestra tarea catequética y asumir nuevas perspectivas. No se trata, por tanto, de una simple sustitución de un catecismo por otro, sino de una revisión profunda y global de nuestra manera de llevar a cabo la misión maternal de la Iglesia de «hacer cristianos», siguiendo el mandato de Jesucristo (cf. Mt 28, 19-20). San Agustín nos recuerda esta función maternal: «La Iglesia es la única madre verdadera de todas las gentes, que ofrece su regazo a los no regenerados y amamanta a los regenerados»².

La reflexión nos llevará, ciertamente, a orientar el trabajo catequístico con perspectivas y formas nuevas y a ir tomando decisiones en relación con esta renovación. Esto puede provocar cierta desazón interior y preocupación en las personas que han realizado esta tarea de una determinada manera hasta el presente.

5. Este trabajo hay que tomarlo con decisión y aliento, aunque al principio pueda parecernos difícil. El objetivo de esta carta es ofrecer unos criterios, que iluminen el camino hacia la renovación, que se hará de forma paulatina y gradual.

1 Cf. ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Mensaje con ocasión de la publicación del nuevo catecismo *Jesús es el Señor* (2008), 2.

2 S. AGUSTÍN, *Epist.* 23,4: PL 33,96.

Es una tarea de Iglesia, en la que tenemos que implicarnos todos: obispo, presbíteros, diáconos, personas de especial consagración y laicos, de modo especial la familia; una tarea que hemos de llevar a cabo de modo conjunto y armónico, con serenidad y paz, apoyados en la oración y en el diálogo.

Valoro y agradezco el trabajo catequístico realizado en la diócesis, que ha llevado a cabo una renovación importante en esta tarea eclesial. Ahora proseguimos el camino, ya iniciado, para dar mejor respuesta a los retos que se nos plantean.

Directrices del magisterio universal para la catequesis

6. Con el fin de orientar la labor catequística, dados los grandes cambios en la sociedad acontecidos después del Concilio Vaticano II, la Congregación para el Clero de la Santa Sede publicó una serie de documentos sobre catequesis, que han marcado pauta en la Iglesia universal.

Ha ido ofreciendo documentos orientadores para la tarea de la catequesis, siendo el más actual de todos ellos el *Directorio General para la Catequesis*, publicado en 1997. Este documento, que debe ser conocido por todos nosotros, orienta y guía el trabajo de la catequesis en la Iglesia universal. En él se exhorta a establecer en todas las diócesis una catequesis al servicio de la iniciación cristiana, guiada por el obispo, que tiene entre sus misiones más importantes la de orientar la catequesis diocesana. El Directorio plantea la instauración en cada diócesis de un proceso de catequesis de infancia global y sistemático.

7. El documento más importante de estos últimos tiempos para la catequesis ha sido, sin duda, el *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992) y su *Compendio* (2005), realizado según la tradición de los grandes catecismos y con la participación del episcopado mundial.

Este catecismo ofrece la formulación de fe en un lenguaje común para todo el mundo y sirve de referencia obligada para todos los catecismos que se publiquen en las diócesis.

Es un instrumento válido para la formación en la fe de los adultos, que desean ser bautizados, o de los cristianos que quieren profundizar en la verdad revelada.

Los cambios sociales exigen actualizar la tarea catequística

8. En las dos últimas décadas del siglo XX tenían lugar en España importantes cambios sociales, culturales y religiosos. Para responder a esta



nueva situación, la Conferencia Episcopal Española publicó su primer gran documento orientador³, que ponía el énfasis en la importancia de la comunidad cristiana como testigo de la fe y transmisora de la misma.

Constatando que muchos bautizados no completaban el proceso de fe, se vio necesaria una reflexión sobre la iniciación cristiana, que orientara la difícil tarea de «hacer cristianos»⁴.

Ante el progresivo aumento de adultos no bautizados la Conferencia Episcopal se planteó, a primeros del siglo XXI, la restauración del catecumenado⁵, animando a implantar en las diócesis esta milenaria institución eclesial, diseñada exclusivamente para personas adultas. Posteriormente ofreció una reflexión sobre la manera de aplicar este proceso a los niños no bautizados⁶.

La reflexión de la Conferencia Episcopal Española sobre temas de catequesis y de pastoral en general ha sido amplia, como se puede apreciar en el hecho de que todos sus Planes pastorales han abordado con decisión el tema de la catequesis. En el último de ellos (2006-2010) se pide que la catequesis esté al servicio de la iniciación cristiana y se pone como objetivo la publicación de nuevos catecismos.

Los retos que el Magisterio de la Iglesia ha afrontado y analizado son los mismos que tiene nuestra diócesis. Estudiar dicha documentación expresa la voluntad de resolver los problemas pastorales que se nos presentan.

9. Además de las consecuencias que la revolución cultural de 1968 tuvo para nuestra sociedad, se constatan otros cambios en diversos niveles, sobre los cuales se han hecho ya muchos análisis, y que aquí solo enunciaremos en cuanto que influyen en el trabajo de la transmisión de la fe.

Hay que tener en cuenta que

la ignorancia religiosa de la doctrina de la fe de un buen número de nuestros fieles, la desconexión entre la práctica religiosa y la conducta moral, la debilidad de la presencia de los católicos en la sociedad y la escasez de vocaciones a la vida consagrada a Dios, ponen de manifiesto las dificultades de nuestra acción evangelizadora⁷.

3 Cf. *La catequesis de la comunidad* (1983).

4 Cf. *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones* (1998).

5 Cf. *Orientaciones pastorales para el Catecumenado* (2002).

6 Cf. *Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia* (2004).

7 *La iniciación cristiana*, op.cit., 4.

La vida del ser humano es, muchas veces, considerada como proyecto personal, sin referencia a Dios. Existen un sincretismo religioso y la subsiguiente dificultad de pertenencia a una comunidad eclesial. Se buscan más los aspectos afectivos y emotivos de la religiosidad. El subjetivismo obstaculiza la aceptación de un orden moral objetivo y se pierde la noción de pecado; se exigen, sobre todo, derechos de la libertad personal. La familia no siempre ayuda a una interiorización de los valores cristianos.

Los niños y los jóvenes tienen dificultades para el aprendizaje, la atención y la receptividad. La conciencia pasa cada vez más a través de las emociones. Los conocimientos teóricos no son valorados adecuadamente si no pasan por la experiencia personal. Los sentimientos y sus expresiones vitales determinan las relaciones sociales. Los muchachos viven las experiencias afectivas con mucha variedad y poca estabilidad.

10. Todo ello cuestiona a la tarea catequética diversos interrogantes: cómo proponer al niño y al joven el encuentro con Jesucristo, el acceso a la fe cristiana y la posterior maduración en ella; cómo hacer que se apasionen por Jesús y por su Iglesia; cómo ayudar a esta generación a hacer experiencia de Dios y a vivir su presencia cada día; cómo hacerle descubrir la belleza de la Verdad; cómo fundamentar la esperanza cristiana; cómo instruirle, para que conozca la Historia de Salvación y se sienta parte de la misma.

Necesidad de un nuevo catecismo

11. La publicación por parte de la Conferencia Episcopal Española del nuevo catecismo de infancia supone asumir todos estos retos y comenzar a dar una respuesta y soluciones adecuadas a las nuevas necesidades.

El catecismo nos ofrece un lenguaje adaptado de la fe de siempre para los niños de hoy; nos permite abordar una reflexión seria, teológica y catequética, sobre la celebración de los sacramentos de iniciación; nos facilita contemplar mejor la finalidad auténtica de la catequesis de infancia; nos resitúa ante la importante tarea eclesial de la iniciación cristiana; nos otorga acometer el gran reto de hacer nuevos cristianos.

Urge volver, pues, al catecismo como instrumento de formación en la fe y expresión del lenguaje común de la Iglesia.



Nueva propuesta de catecismos para la infancia

12. El nuevo catecismo *Jesús es el Señor* se entronca en una larga tradición eclesial de catecismos en España, desde mediados del siglo XX, tanto para la infancia⁸ como para los adolescentes⁹.

Hasta ahora disponíamos en España de tres catecismos de la Conferencia Episcopal para la infancia: 1) *Padre Nuestro* (1982), cuyo objetivo era ayudar a las familias y a los catequistas a iniciar y promover el despertar religioso de los niños. Este texto estaba pensado para las edades comprendidas entre los tres y seis años; 2) *Jesús es el Señor* (1982), cuyo objetivo era ofrecer una primera síntesis de fe, para preparar a la celebración del sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía; y cuyo destinatario era el niño entre seis y nueve años; 3) *Esta es nuestra fe* (1986), que ofrecía una segunda síntesis de la fe católica, más profunda y amplia que la anterior. Aunque era un texto pensado para la infancia adulta (entre nueve y doce años), también se podía utilizar como catecismo para jóvenes, dada su riqueza de contenido.

13. A partir de ahora desaparece el catecismo *Padre Nuestro*. Su contenido, unido a otros materiales de despertar religioso, se publica bajo el título *Los primeros pasos en la fe*. Este material no es un catecismo propiamente dicho, sino unos materiales de apoyo para iniciar en la fe, que servirían para la etapa llamada «precatecumenado».

El nuevo catecismo *Jesús es el Señor* lleva el mismo nombre que el anterior, pero tiene el objetivo de preparar a los niños a la celebración de los sacramentos de iniciación.

Existe el proyecto de publicar otro catecismo para la infancia adulta, que contenga una exposición más amplia de la fe.

Las claves del nuevo catecismo

14. Podríamos resumir las claves del nuevo catecismo con las siglas de la palabra «ÚTIL». Podemos descubrir que es un catecismo muy «útil», si tenemos presente:

8 Entre los años 1957-1963 se publicó el *Catecismo Nacional*, realizado en varios grados, a base de preguntas y respuestas, y con un oracional. Después vino una serie de *Catecismos Escolares*, adaptados a los niveles de la Educación General Básica (E.G.B.), complementarios al Catecismo Nacional.

9 A casi diez años del Concilio Vaticano II la Conferencia Episcopal Española publicó, en 1974, el catecismo *Con vosotros está*, en cuatro volúmenes, pensado fundamentalmente para jóvenes que, a pesar de ser un buen material, tuvo poca utilización, y cuyo uso no quedó abolido.

- 1) La Unidad de la fe, que se expone en él, tanto en su contenido como en su lenguaje, presentando de forma unitaria la historia de la salvación (Antiguo y Nuevo Testamento, e Iglesia) y el misterio pascual, con la centralidad de Jesucristo.
- 2) La Transmisión de la fe, a cuyo servicio está el catecismo. Pero este instrumento solo sirve si tiene un buen trasmisor o testigo de la misma. El trasmisor es, en primer lugar, la familia; después, la comunidad cristiana (parroquia, diócesis). La palabra catequesis proviene del término griego *cat-echein*, que significa «hacer resonar»; de ese modo «la catequesis hace resonar en el corazón de todo ser humano una sola llamada siempre renovada»¹⁰; se trata de hacer resonar en el otro la experiencia de fe, que el testigo ha vivido. El catequista es un testigo de la fe y su misión es transmitir la fe de la Iglesia. Para recibir la catequesis no es necesario, pues, que el catequizando sepa leer ni escribir.
- 3) La Identidad cristiana. El catecismo contiene la fe cristiana en su integridad, presentando sus cuatro dimensiones: conocer las verdades reveladas (Credo-Símbolo de la fe); celebrar el misterio pascual (Liturgia-Sacramentos); vivir el amor de Dios (Moral-Mandamientos); y orar a Dios como Padre (la Oración-Padrenuestro).
- 4) El catecismo es un Libro de la fe, porque es un texto oficial del magisterio auténtico, presentado en un lenguaje común para todos los fieles de la misma nación. Es importante utilizar las mismas palabras, para expresar el mismo contenido.

Además, este catecismo presenta unos temas de manera transversal, como una sinfonía: la familia, como transmisora de la fe; la parroquia, donde se celebra el misterio pascual; el domingo como la pascua semanal. La comunidad cristiana es como el «espacio vital», donde se celebra la fe y se crece en la fe, en el amor y en la esperanza cristianas.

II. Un nuevo estilo de catequesis

Una catequesis de inspiración catecumenal

15. La catequesis impartida a niños debe seguir el modelo de catequesis de adultos y el proceso de educación en la fe, por etapas, propuesto por el Ritual de Iniciación Cristiana para Adultos (R.I.C.A.).

¹⁰ BENEDICTO XVI, *Encuentro con los obispos de Francia*, Lourdes (14.IX.2008).



La catequesis para la iniciación cristiana es una actividad eclesial, que tiene como objetivo exponer la fe de forma sistemática y organizada a quien ya la ha aceptado inicialmente, tras una etapa previa de acercamiento, despertar religioso o pre-catecumenado. «El fin definitivo de la catequesis es poner a uno no solo en contacto sino en comunión, en intimidad con Jesucristo: solo Él puede conducirnos al amor del Padre en el Espíritu y hacernos partícipes de la vida de la Santísima Trinidad»¹¹.

En nuestras catequesis de iniciación cristiana de infancia solemos aceptar a educandos que no han realizado un primer acercamiento a la fe, ni han sido iniciados en la misma. Estos niños, antes de pasar a la etapa catecumenal, deberían recorrer primero la etapa del despertar religioso o «pre-catecumenal», siguiendo el modelo de la catequesis de adultos.

Es importante tener presente que la catequesis está en función de la «etapa catecumenal», es decir, de la formación sistemática y orgánica de la fe, que presupone ya una primera adhesión a la persona de Jesucristo¹².

16. El proceso de crecimiento en la fe implica una catequesis integral, que promueva una fundamentación de la fe, educando en todas las dimensiones de esta: conversión a Dios, conocimiento del mensaje, oración, liturgia, vida moral evangélica, responsabilidad pastoral, vida comunitaria, compromiso evangelizador y misionero¹³; esta es la riqueza del «acto catequético»¹⁴.

Como dice san Cirilo de Jerusalén, la catequesis era un momento importante, insertado en el amplio contexto de toda la vida, especialmente litúrgica, de la comunidad cristiana, en cuyo seno materno tenía lugar la gestación del futuro fiel, acompañado de la oración y el testimonio de los hermanos.

17. Nuestras catequesis han mantenido una excesiva dependencia del estilo escolar. Es necesario ahora asumir todas las tareas y dimensiones del «acto catequético», a fin de «desescolarizar» la catequesis, aportando una renovación de la misma. La catequesis de iniciación cristiana no puede tomar la forma de una clase escolar.

El «acto catequético» implica también una iniciación en diversos aspectos de la vida de oración, de la liturgia y de la moral. Es necesario

11 JUAN PABLO II, *Catechesi tradendae*, 5.

12 Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis*, 63.

13 Cf. *Ibid.*, 66.

14 Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La catequesis de la comunidad*, 132.

integrar en la catequesis una serie de signos, gestos y actos, propios de la expresión de la fe, que no pueden hacerse en el ámbito escolar.

Una catequesis unida a la liturgia

18. Otra característica que debe tener la catequesis de inspiración catecumenal es su vinculación intrínseca a la liturgia de la Iglesia. Su objetivo es la celebración del misterio pascual, siguiendo el año litúrgico. La catequesis de iniciación cristiana no debe tener como objetivo ofrecer solo la celebración de un sacramento concreto, sino el crecimiento en la fe del catequizando, evitando interrupciones en dicho proceso. Para ello es necesario realizar celebraciones litúrgicas a lo largo de todo el proceso. Hay algunas celebraciones previstas para ciertos momentos o etapas (entrega de la Biblia o del padrenuestro, profesión de fe); pero deben tener lugar también otras celebraciones, siguiendo las pautas de los temas tratados.
19. Nuestras catequesis para niños suelen estar organizadas siguiendo el curso escolar. Aunque tiene sus ventajas, está expuesta a graves dificultades, que los párrocos suelen constatar. En las festividades litúrgicas más importantes, como la Pascua, la Navidad, las fiestas patronales, los niños suelen estar ausentes.

Esto nos plantea dos retos: en primer lugar, la necesidad de organizar las catequesis siguiendo el año litúrgico y ayudar al catequizando a celebrar el misterio pascual. En segundo lugar, cómo mantener el proceso de maduración y de vivencia de la fe en los períodos llamados vacacionales; la vida de fe no conoce vacaciones.

Unidad intrínseca entre los sacramentos de iniciación

20. Según la teología existe una unidad intrínseca entre los sacramentos de la iniciación cristiana y un orden de los mismos: Bautismo, Confirmación y Eucaristía¹⁵. Se trata de expresar «la unidad del misterio pascual, el vínculo entre la misión del Hijo y la infusión del Espíritu Santo, y la conexión entre el bautismo y la confirmación»¹⁶.

El papa Pablo VI hacía un paralelismo entre el crecimiento de la vida de la gracia y el de la vida natural, aplicado a los sacramentos de la iniciación, remarcando, de ese modo la unidad entre ellos:

15 Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1212; Iniciación cristiana, 46.

16 SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, *Ritual para la Iniciación Cristiana de Adultos* (RICA), Observaciones previas, 34.



La participación en la naturaleza divina, que los hombres reciben como don mediante la gracia de Cristo, tiene cierta analogía con el origen, el crecimiento y el sustento de la vida natural. En efecto, los fieles renacidos en el bautismo se fortalecen con el sacramento de la confirmación y finalmente, son alimentados en la Eucaristía con el manjar de la vida eterna, y, así, por medio de estos sacramentos de la iniciación cristiana, reciben cada vez con más abundancia los tesoros de la vida divina y avanzan hacia la perfección de la caridad¹⁷.

El papa Benedicto XVI, en su Exhortación apostólica postsinodal sobre la Eucaristía, nos animaba a

preguntarnos si en nuestras comunidades cristianas se percibe de manera suficiente el estrecho vínculo que hay entre el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía. En efecto, nunca debemos olvidar que somos bautizados y confirmados en orden a la Eucaristía. Esto requiere el esfuerzo de favorecer en la acción pastoral una comprensión más unitaria del proceso de iniciación cristiana¹⁸.

21. Por diversas razones, que no es necesario exponer aquí, la celebración del sacramento de la Confirmación de los fieles bautizados en la infancia se ha pospuesto, en las últimas décadas, a la recepción de la Eucaristía, que es el culmen de la vida cristiana¹⁹. De este modo resulta difícil expresar y mantener la unidad entre los sacramentos de la iniciación cristiana, aunque se quiera justificar.

Sería deseable volver a situar el sacramento de la Confirmación antes de participar por primera vez en la Eucaristía²⁰. Este tema necesitaría una reflexión más amplia, que podríamos hacer en otra ocasión. Sin embargo, no conviene hacer un problema, ni un debate estéril, con el tema de la edad para la recepción del sacramento de la Confirmación. Lo más importante es ayudar al bautizado a vivir mejor el seguimiento de Jesucristo, fortalecido por la gracia sacramental.

El despertar religioso en los niños no iniciados en la fe

22. Corresponde a la familia cristiana iniciar en la fe a sus hijos, desde la más tierna infancia. De modo más formal se debería hacer entre los tres y los cinco años.

17 PABLO VI, *Divinae consortium naturae* (15.VIII.1971).

18 BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica postsinodal sobre la Eucaristía, fuente y culmen de la vida y misión de la Iglesia *Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), n. 17.

19 Cf. CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, 11.

20 Cf. *La Iniciación cristiana*, op.cit., 94-96.

A nuestras catequesis llegan niños bautizados sin haber sido iniciados en la fe por parte de su familia. Corresponde, en ese caso, a la comunidad cristiana, con la colaboración de los padres, ayudar a esos niños a realizar la etapa pre-catecumenal, antes de comenzar con ellos la etapa catecumenal.

Se puede prever un tiempo adecuado para el despertar religioso, cuya duración no debe determinarse de antemano, sino que debe adaptarse al ritmo de crecimiento en la fe del candidato.

Para la formación en esa etapa pueden utilizarse los materiales que la Conferencia Episcopal Española ha publicado al respecto²¹; y también puede usarse el catecismo *Jesús es el Señor*, eligiendo los temas adecuados.

A final de dicha etapa el candidato pasaría a formar parte del grupo que realiza la catequesis de la etapa catecumenal.

Criterios de discernimiento para el paso de una etapa a otra

23. Los criterios para el paso de una etapa a otra vienen expuestos en el *Ritual de Iniciación Cristiana para Adultos*. Lo que se dice sobre el pre-catecumenado de adultos se puede aplicar a los niños, puesto que la catequesis infantil es una aplicación del modelo para adultos.

Para entrar en la etapa catecumenal el candidato debe profesar una primera *confessio fidei*, aceptando en su corazón que Jesús es el Señor y deseando conocerlo y amarlo más. Se trata de una primera adhesión a la fe en Dios y en su Hijo Jesucristo, que implica una voluntad de seguimiento del Maestro y de conversión de la propia vida²².

Es necesario actuar con criterios comunes, para determinar el paso de la etapa del despertar religioso a la etapa catecumenal o catequética propiamente dicha.

De modo aproximativo, la etapa catequética podría desarrollarse entre los seis y nueve años, hasta que el candidato consiga una primera síntesis de fe.

21 Cf. *Los primeros pasos en la fe*.

22 Cf. *RICA*, 9-10.



Edad adecuada para celebrar los sacramentos de iniciación

24. La Iglesia pide que el niño bautizado, llegado al uso de razón, sea preparado convenientemente y cuanto antes para recibir los sacramentos de la Confirmación²³, de la Penitencia y de la Eucaristía²⁴. Los niños de esta edad pueden entender, según su capacidad, lo que se celebra en estos sacramentos; aunque no se puede pretender que lo entiendan al mismo nivel que los adultos. También el Niño Jesús crecía en sabiduría, en estatura y en gracia (cf. Lc 2, 52).

Respecto de la Confirmación se ha abordado ya, al tratar el tema de la unidad intrínseca de los sacramentos de iniciación.

En cuanto a la Penitencia, convendría que los niños bautizados celebraran este sacramento una vez llegados al uso de razón, sin esperar al tiempo inmediato precedente a la primera participación en la Eucaristía.

Los niños con uso de razón saben distinguir perfectamente el bien del mal y tienen conciencia de pecado. Deben ser formados en la vida moral y no podemos privarles de este sacramento de curación, que les limpia y les reconforta en el proceso personal y eclesial de conversión²⁵, puesto que «la renovación de la vida bautismal exige la penitencia»²⁶.

25. Por lo que se refiere a la Eucaristía, el papa san Pío X, en su decreto *Quam singulari* (1910), exhortaba a recibir la comunión a partir de la edad de uso de razón. El beato Manuel González, obispo de Málaga, siguiendo las instrucciones del papa se planteaba el tema en los siguientes términos: «¿A qué edad han de comulgar los niños? Cuando empiezan a distinguir lo bueno de lo malo, que es a los siete años, y si son listillos, antes»²⁷.

De la misma manera que se ofrece alimento sólido a los niños pequeños a partir de cierta edad y no se les priva de un alimento adecuado, tampoco se les debe privar a los niños con uso de razón del alimento eucarístico.

23 Cf. *Código de Derecho Canónico* (C.I.C.), c. 889.

24 Cf. *Ibíd.*, c. 914.

25 Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1423.

26 *Ibíd.*, 1185.

27 La primera comunión de los niños según el decreto *Quam singulari* de 8 de agosto de 1910, en *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Málaga*, 1917, 64. En las páginas siguientes el obispo da unos criterios de discernimiento para la admisión de los niños a la primera comunión.

Existe la costumbre, en muchas comunidades cristianas, de que los niños de catequesis participen por primera vez en la Eucaristía al final del período catequístico, en torno a los nueve o diez años. Una vez celebrado este acto, de modo solemne, muchos niños dejan de asistir a la catequesis y, también, de participar en la Eucaristía.

Sería mucho mejor que la primera participación en la Eucaristía se celebrara en cualquier momento del período catequístico, cuando el candidato tuviera una preparación adecuada. Estos niños seguirían asistiendo a la catequesis, siendo asiduos participantes del banquete eucarístico. De este modo no serían necesarias las celebraciones masivas de la llamada «primera Comunión»

26. No se deberían esgrimir, pues, razones pastorales para posponer arbitrariamente, más allá del uso de razón, la celebración del sacramento de la Penitencia, ni la recepción del don del Espíritu Santo en el sacramento de la Confirmación, ni la participación en la Eucaristía.

Estos criterios nos deben ayudar a resituar el inicio de nuestras catequesis para los niños bautizados en su infancia y el momento adecuado de la celebración de los sacramentos de iniciación.

En el caso de los niños sin bautizar que piden recibir los sacramentos, hay que distinguir su situación personal. Antes del uso de razón se les puede bautizar y comenzar posteriormente el proceso catequético, como los demás niños bautizados en su infancia. Pero a partir del uso de razón deben entrar en el proceso previsto para los adultos, según el *Ritual de Iniciación Cristiana para Adultos*.

La maduración en la fe como un proceso personal

27. La Iglesia, desde sus orígenes, ha sido fiel al mandato del Señor de predicar el Evangelio y hacer discípulos (cf. Mt 28, 19-20). Su misión consiste en hacer nuevos cristianos, iniciando en la fe y ayudando a crecer y a madurar en la misma, mediante un proceso vital personal.

Cada ser humano tiene su propio ritmo de crecimiento, que es necesario respetar. Si lo aplicamos a la catequesis, debemos aceptar el principio de que no es posible llevar a cabo la iniciación cristiana de forma uniformada, ya que en un grupo de candidatos habrá diversos ritmos y situaciones vitales. La pedagogía catequética es respetuosa con el proceso personal de fe de cada catecúmeno, con su ritmo propio y con su particular itinerario. Concebir la fe en términos de proceso es muy importante, «pues subraya el hecho de que la adhesión del catecúmeno a



Cristo tiene lugar en forma progresiva»²⁸. En la catequesis puede haber un camino común y unas actividades conjuntas para todos los catequizandos, pero cada cual recorrerá las etapas de dicho camino a su ritmo propio.

28. Nuestro modelo actual de catequesis de infancia se apoya, generalmente, en grupos homogéneos de edad o de nivel escolar, cuyos miembros se encuentran en etapas muy diversas en el camino de la fe y en situaciones vitales muy distintas.

Esto nos plantea el reto de personalizar el camino de la fe, de formar los grupos de catequesis con criterios más cercanos a la pedagogía propiamente catequética, es decir, a la pedagogía de Dios y de la Iglesia, que cuenta siempre con la situación de fe de la persona y le da el alimento adecuado.

Asumir este criterio del progresivo avance personal en la fe, aunque pueda parecer difícil al principio, nos llevará a formar grupos con mayor homogeneidad en su proceso de fe y también la posibilidad de cambiar de grupo, en la medida en que el candidato avance en este proceso.

29. Siguiendo los criterios expuestos, deberíamos consensuar un proyecto común en la diócesis, según el cual los padres hicieran bautizar a sus hijos en la primera infancia y les iniciaran en la fe en edad temprana, dentro de los cinco primeros años de vida. Para ello pueden ser ayudados por la comunidad cristiana.

Llegados a la catequesis parroquial, en torno a los seis años, podrían comenzar la catequesis sistemática, que se prolongaría durante tres ciclos litúrgicos, dentro de los cuales se celebrarían los sacramentos de la Penitencia, la Confirmación y la Eucaristía.

En este período catequético tendrían lugar las celebraciones litúrgicas, los signos y gestos, previstos para esta etapa y una «primera síntesis de fe».

En el camino progresivo y gradual que se propone, deben ir confluyendo los criterios teológicos y la «praxis»; mientras se van concordando ambos, el sacramento de la Confirmación puede seguir celebrándose después de la primera participación en la Eucaristía.

30. Después de esta primera etapa catequística y tras la celebración de los sacramentos de iniciación, comenzaría una segunda etapa catequística, en torno a los nueve años, con una duración de dos o tres ciclos litúrgicos, para obtener una «segunda síntesis de fe», más madura, dadas

28 *La catequesis de la comunidad*, 214.

las características de los niños a esa edad. Para esta etapa de la infancia adulta existe el catecismo *Esta es nuestra fe*. Esta es la fe de la Iglesia con sus «Guías» y materiales de apoyo. También está prevista la publicación de otro nuevo catecismo, que sustituya al anterior.

Finalizada esta segunda etapa, terminaría la catequesis sistemática y orgánica. Los niños deben seguir celebrando la fe y el seguimiento de Jesús y pueden participar en las actividades que les ofrezca su comunidad parroquial, o introducirse en movimientos o asociaciones.

Una terminología apropiada

31. Conviene tener presente algunos aspectos terminológicos, que deberíamos cuidar. Al hablar solemos expresar los contenidos y las intencionalidades de nuestra tarea catequética.

Convocar a los niños para «la primera Comunión» es ya una manera implícita de enfocar la catequesis; y, a veces, puede resultar una invitación encubierta a no proseguir el proceso de maduración en la fe, una vez obtenido el objetivo deseado. El nuevo catecismo no pretende la preparación a la primera Comunión, sino la iniciación sacramental.

Dado que la catequesis va unida a la celebración del misterio pascual, se debería hablar de «ciclos litúrgicos», en vez de hablar de «años» o de «cursos».

Siguiendo el *Ritual de Iniciación Cristiana para Adultos*, que es el modelo de todo proceso catequético, deberíamos distribuir el proceso en “etapas” catequéticas y no en “cursos”.

Formación de catequistas

32. Los catequistas son, ante todo, testigos de la fe; y no simples transmisores de conocimientos religiosos. Ellos deben tener una profunda experiencia de fe, para poder hablar de lo que saben (cf. 1Jn 1, 1-3).

Necesitan, además, una formación específica para desarrollar su tarea y conocer bien el catecismo que usan: la organización de los temas, su distribución a lo largo de los diversos ciclos litúrgicos, la estructura de cada tema, los diversos lenguajes del catecismo, los contenidos de la fe.

Para toda esa tarea puede ser necesario el uso de una «Guía» que les oriente en la tarea concreta del desarrollo de cada sesión de cateque-



sis: selección de los temas, importancia diferenciada de los contenidos, metodología de trabajo, actividades y demás aspectos pedagógicos y didácticos.

El uso de una guía para el catequista es, pues, adecuado y conveniente, porque le ayuda en su tarea concreta. Proponemos como guía la que ha publicado el Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Catequesis. Pero las guías son solo materiales de apoyo perfectibles; y no se pueden utilizar como si fueran textos obligatorios y menos aún como si fuera un catecismo.

El catequista debería, a partir de una guía, desarrollar su creatividad, enriquecer las catequesis con sus aportaciones personales y dar su propio testimonio de fe.

Utilización de materiales didácticos por parte de los niños

33. Existe una amplia costumbre de disponer de materiales didácticos, tanto para los catequistas como para los niños; porque hemos realizado, durante décadas, una catequesis muy influenciada por el estilo «escolar».

En las últimas décadas ha habido una gran utilización de materiales catequéticos, que han sustituido a los catecismos.

Aunque cueste un poco de esfuerzo, es mejor conocer profundamente el catecismo y sacarle todo el jugo posible. Sería preferible que el niño tuviera solo el catecismo y un simple material de apoyo, como puede ser una libreta en blanco, donde realizar actividades relacionadas con cada tema: dibujo y pintura, copia de textos, resúmenes, redacciones, respuesta a cuestiones y otras actividades. Si el niño no supiera leer ni escribir, es suficiente que entienda y asimile el mensaje, transmitido por el testimonio del catequista.

34. Los materiales didácticos, pedagógicos y catequísticos no deben sustituir al catecismo²⁹, sino que deben tener una total correspondencia con él, tanto en sus contenidos como en sus criterios pedagógicos de fondo; tampoco deben ser el libro principal e imprescindible para la catequesis, haciendo del catecismo un libro secundario o de consulta.

Son aconsejables los materiales didácticos audiovisuales, las vidas de santos y otros materiales, que puedan ayudar en la tarea catequística.

29 Cf. ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Mensaje*, op.cit., 7.

Otra cuestión muy distinta es el uso de la Biblia, que no es un material didáctico, sino la fuente escrita de la revelación cristiana y, por tanto, su carta magna, que debe ser leída y conocida.

Organización de los grupos de catequesis

35. La agrupación de niños en la catequesis deberá hacerse con criterios de crecimiento en el proceso de maduración y de vivencia de la vida cristiana.

No es adecuado formar grupos de niños que viven situaciones diversas en su proceso de fe, ni mezclar a los niños no iniciados entre los que ya se encuentran en la etapa catecumenal.

Algunos sacerdotes y catequistas están preocupados por la forma de agrupar a los niños en la catequesis, temiendo hacer acepción de personas. Hasta ahora se ha adoptado el criterio, preferentemente, de similitud de curso escolar o edad. Desde una catequesis renovada no sirven ya estos criterios. Las distintas instituciones sociales y culturales (enseñanza, artes, aprendizaje de lenguas, deportes) suelen clasificar a sus alumnos según sus conocimientos y habilidades; y nadie se siente discriminado por ello.

El responsable de la catequesis, con sus colaboradores, es quien debe determinar la conveniencia de asignar un niño a un grupo determinado o de cambiarlo de grupo, según el ritmo de crecimiento y maduración.

36. En el caso de niños no bautizados en su infancia, que vienen a la catequesis, conviene hacer un grupo con ellos y llevar a cabo el proceso completo, recordando que son equiparados por el Código a los adultos a efectos de la pastoral de la iniciación cristiana³⁰.

Pero si el número de niños no bautizados fuera tan pequeño que no permitiera formar un grupo, podrían unirse a otros niños bautizados para recibir la formación, teniendo siempre en cuenta, sin embargo, que deben celebrar los tres sacramentos de la iniciación en una sola celebración litúrgica.

Implicación de los padres en la educación cristiana de sus hijos

37. Cuando los padres, o los representantes legales de los niños, piden el bautismo para sus hijos se comprometen a educarlos en la fe. Las fami-

30 Cf. C.I.C., c. 852,1.



lias cristianas deberían, pues, iniciar en la fe a sus hijos, desde su más tierna infancia, al igual que les educan en el lenguaje y en la cultura propia.

Con gestos muy simples, como besar una imagen religiosa, rezar en ciertos momentos de la jornada (al levantarse, en las comidas, al acostarse), ir al templo, participar en las celebraciones litúrgicas, dar limosna a los pobres, visitar enfermos y otras acciones, los padres pueden iniciar en la fe a sus hijos. Hay padres que se implican como verdaderos testigos de la fe en la educación cristiana de sus hijos.

La comunidad cristiana debería ayudar a los padres que lo necesiten, en la tarea del despertar religioso y de la iniciación en la fe de sus hijos.

38. Pero hay familias que no asumen el compromiso que contrajeron con sus hijos en el día de su bautismo. En ese caso, la comunidad cristiana debería satisfacer el derecho que el bautizado tiene de ser educado en la fe. Hay que tener en cuenta que el niño es bautizado «en la fe de la Iglesia» y no «en la fe de sus padres».

Cuando traen a sus hijos a la comunidad parroquial parece que muchos padres solo desean que sus hijos reciban los sacramentos, sin preocuparles su proceso de crecimiento en la fe. Para la comunidad cristiana es una hermosa ocasión de educar a estos niños, que en muchas ocasiones se convierten después en evangelizadores de sus propios padres.

Superación del «pacto implícito» con los padres

39. Las comunidades cristianas hemos ofrecido un tipo de catequesis, aceptando o promoviendo una especie de «pacto implícito o tácito» entre la parroquia y los padres. Este pacto consiste en que los padres traen a sus hijos a la catequesis al inicio del curso escolar y esperan, como lo han hecho desde hace varias décadas, que su hijo reciba «la primera Comunión» a finales de otro curso escolar, mediando dos o tres años, según la parroquia.

Para una renovación de la catequesis, de estilo catecumenal, es necesario superar ese «pacto implícito». Hay que advertir a los padres de que sus hijos deben realizar un proceso de fe, que no se mide por cursos escolares ni por años, sino con criterios teológicos y pastorales.

Conviene que, al inicio del proceso catequético, se informe adecuadamente a los padres de lo que se pretende llevar a cabo con sus hijos y pedirles su conformidad y su colaboración.

De esta manera se podrían superar las dificultades y los problemas que origina una catequesis centrada fundamentalmente en la administración de sacramentos.

Catequesis para los padres

40. Existe una buena costumbre en muchas comunidades de ofrecer a los padres la formación en la vida cristiana, mientras sus hijos reciben la catequesis.

Felicitemos a quienes promueven y se responsabilizan de esta hermosa labor. Y exhortamos a todos los pastores y a sus colaboradores a ofrecer esta posibilidad a los padres de los niños que acuden a la catequesis.

Pero no se puede obligar a los padres a asistir a dichas sesiones de formación; debe ser de forma voluntaria y libre, sin poner condiciones respecto a la recepción del sacramento por parte de sus hijos.

También la iniciación cristiana es para los padres un proceso personal, que hay que cuidar y fomentar desde la plena libertad. El Señor no obligaba a nadie a seguirle; simplemente invitaba (cf. Mt 19, 17.21).

Los niños que acuden a la catequesis, hijos de padres no practicantes, llegan a ser, en muchas ocasiones, misioneros para sus padres, a quienes les anuncian el Evangelio.

Algunos padres, que se han mostrado reticentes, en un primer momento, en recibir formación religiosa, han terminado madurando su fe y comprometiéndose en la tarea catequística de la parroquia.

La formación cristiana en los diversos ámbitos o lugares

41. La Iglesia particular ejerce su función maternal de «hacer cristianos» realizando la iniciación cristiana en diferentes «lugares»: la parroquia, como ámbito propio y principal; la familia, como institución originaria; las asociaciones y movimientos laicales, la escuela católica, como espacios y medios subsidiarios y complementarios. También hay que tener en cuenta la contribución peculiar de la enseñanza religiosa escolar. Cada una de estas instituciones tiene su carácter específico y a la vez complementario³¹.

31 Cf. *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*, 32.



La parroquia «es el lugar privilegiado donde se realiza la comunidad cristiana»³². En ella «están presentes todas las mediaciones esenciales de la Iglesia de Cristo: la Palabra de Dios, la Eucaristía y los sacramentos, la oración, la comunión en la caridad, el ministerio ordenado y la misión»³³. El signo de la función maternal de la Iglesia es la pila bautismal, que es obligatoria en toda parroquia³⁴.

42. La escuela católica es un marco ideal para el diálogo entre fe y cultura. Su nota característica consiste en «ordenar toda la cultura humana al anuncio de la salvación, de modo que el conocimiento que gradualmente van adquiriendo los alumnos sobre el mundo, la vida y el hombre sea iluminado por la fe»³⁵. Cabe la posibilidad de que se celebren en este lugar algunos sacramentos, siempre que existan ciertas condiciones y según las orientaciones del obispo diocesano³⁶.

En los otros lugares complementarios también se puede educar en la fe. Pero hay que tener en cuenta que la catequesis estrictamente dicha no puede confundirse con una simple enseñanza de conocimientos, sino que debe incluir todas las dimensiones del «acto catequético».

Corresponde a la parroquia una función primordial de coordinación de la acción catequética con las otras instituciones o lugares. Hay que hacer vivir a los niños el misterio pascual a lo largo del año litúrgico y animarles a celebrar la pascual dominical.

Conclusión

43. La Iglesia tiene el deber de anunciar el Evangelio a todos los hombres y la responsabilidad de educar en la fe a aquellos que han aceptado a Jesucristo.

Para realizar esta misión, la Conferencia Episcopal Española pide que cada diócesis realice un proyecto diocesano de catequesis, que debe ofrecer un doble servicio: un proceso de iniciación cristiana para niños, adolescentes y jóvenes, en íntima conexión con los sacramentos de la iniciación, y un proyecto para adultos³⁷.

32 *La catequesis de la comunidad*, 268.

33 *La iniciación cristiana*, op. cit., 33.

34 Cf C.I.C., c. 858.

35 CONCILIO VATICANO II, *Gravissimum educationis*, 8.

36 Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La escuela católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI* (2007), 40.

37 Cf. *La iniciación cristiana*, op. cit., 16.

Nuestra diócesis disponía ya de un itinerario de catequesis para niños y adolescentes³⁸ y de una praxis eclesial, que ahora, con motivo de la implantación del catecismo de infancia *Jesús es el Señor*, revisamos desde los criterios expuestos, para una renovación pastoral y una mejor adecuación a los fines propios del proceso catequético.

El itinerario para la catequesis de adultos no bautizados está propuesto y detallado en el *Ritual de Iniciación Cristiana para Adultos*; ese es el itinerario que hay que seguir. En su momento oportuno será instaurado en nuestra diócesis el catecumenado de adultos, mediante su decreto pertinente.

44. Con esta carta pastoral se ha querido ofrecer una reflexión, con ocasión de la implantación del nuevo catecismo de infancia, sobre varias cuestiones de la catequesis de niños, que preocupan a pastores y fieles.

Queremos renovar la catequesis y adecuarla a criterios más teológicos y eclesiales, liberándola de influencias provenientes de modas pedagógicas y de costumbres, ajenas a la tradición cristiana.

Tenemos clara conciencia de que nos encontramos ante un proceso de renovación pastoral importante e ilusionante, con miras al futuro, que requiere tiempo y que no es posible realizarlo de manera rápida y superficial. Somos conscientes de ofrecer unos criterios para la renovación y no una solución a problemas concretos; estos irán resolviéndose en la medida en que se apliquen los criterios expuestos.

Animo a todos los responsables de la catequesis infantil a asumir este proceso con gozo y serenidad, sabiendo que son necesarios varios años para poder ver sus buenos frutos.

45. Quedan otros temas, que también han salido en los diálogos con los sacerdotes, como la celebración del sacramento de la Confirmación, el catecumenado, la preparación al sacramento del Matrimonio. A ellos dedicaremos oportunamente una reflexión pastoral.

Deseo agradecer el esfuerzo de los sacerdotes, de las familias, de los catequistas, empeñados en la hermosa, pero difícil, tarea catequística. Juntos podemos afrontar con serenidad y gozo la tarea que la Iglesia nos encomienda. Quiero terminar haciéndome eco del Mensaje de los obispos con motivo de la publicación del nuevo catecismo *Jesús es el Señor*: «Conocemos las dificultades con que os encontraréis, pero también nos consta que todo lo vivís con la confianza puesta en el Señor,

38 Cf. DELEGACIÓN CATEQUESIS DIÓCESIS DE MÁLAGA, *Proyecto de Pastoral de Iniciación Cristiana, Obispado de Málaga*, Málaga 2002.



apoyados en Él y fortalecidos por el Espíritu Santo. Os animamos a no desfallecer en la misión de llevar el Evangelio a todos»³⁹.

Pedimos a la Virgen María, bajo la advocación de Santa María de la Victoria, que nos acompañe en este camino.

Dado en Málaga, a ocho de septiembre de dos mil diez, solemnidad de Santa María de la Victoria, Patrona de nuestra diócesis.

39 ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Mensaje*, op.cit., 8.